



DOLORS DE SAN JUAN

HOJA INFORMATIVA Nº 75, DICIEMBRE 2015



PURÍSIMA Y BLANCO

CONTRA LA RAZÓN

Málaga es una ciudad de contradicciones. Pura metáfora inmaculista. Creemos a fe ciega -sirva el epíteto- porque hay cosas que la razón no alcanza a comprender. Pero sabe la filosofía popular que inmaculado luce cada detalle de la Virgen de los Dolores de San Juan el Viernes Santo. Como sale a la calle el niño que estrena zapatos el Domingo de Ramos. Purísima y oro, el torero. La bandera de nuestro cortejo nazareno. Inmaculado el detalle de la corbata un 8 de diciembre cualquiera. Las niñas seises de la Catedral de la Encarnación en este día único. En definitiva: la Inmaculada, en la cultura popular. En los gestos que buscamos y en las rutinas heredadas. Donde residen las cosas que nunca se olvidan. Pese a las contradicciones.

La ciudad es contradictoria, en parte, por distinta. Quizá no quepa de otro modo en un lugar donde tantas culturas fueron pasando. Somos herederos- y fruto en sí mismo- de una suma plural de realidades. Qué contraste este mestizaje con la mayoría de vecinos. Entre otras cosas, por eso niñas seises cantan en la Catedral como hacen los varones cada fiesta del Corpus. La cultura cristiana llegó a Málaga en las postrimerías del siglo XV. Salvo nuestra hermana Granada, toda la península era ya católica. Contradictorio -a priori- que aquellas primeras manifestaciones inmaculistas llegasen tan pronto a una ciudad en la que el credo romano empezaba a germinar.

PORTADA: Julio Bravo.

FOTOGRAFÍAS: Paco Vallejo y Julio Bravo.



Como fuere, antes de la proclamación del Dogma de 1854, ya había manifestaciones en defensa de la Pureza virginal de María. De 1654 custodia el Ayuntamiento un estandarte inmaculista bordado en plata y sedas. Lo contradictorio es que siendo tan rotundo, los hechos no se celebrasen en la capital hasta junio del año siguiente, según rezan las crónicas. Dicen que una serie de epidemias de la época lo impidieron. Pero queda claro que aquello había calado entre los malagueños mucho antes del Mil Albricias de Pío IX. Como tantas contradicciones, la capital malagueña no contará con un gran hito arquitectónico inmaculista hasta el siglo XX, cuando se erige el monumento al Triunfo de la Inmaculada en el corazón de Capuchinos. Las principales ciudades ya tenían el suyo hacía siglos, emulando aquel primero levantado en Granada tras el encargo realizado en 1621 a Pedro de Mena. Paradojas e hitos de nuestra historia.

La realidad es que la Fiesta de la Inmaculada es epicentro del sentimiento mariano de nuestro Pueblo. Aunque en según qué etapa la ciudad no correspondiese en su justa medida con la celebración del 8 de diciembre. Nuestras perpetuas contradicciones. Ahora parece que corren otros tiempos y la celebración empieza a ganar esplendor. Con todo, ahí está el fenómeno devocional. Miren las fotos que guardan nuestros paisanos en sus carteras. Nuestra Archicofradía ha sido uno de sus grandes baluartes (de esta efeméride, claro) en la historia reciente. ¡Llor a la Inmaculada Madre del Buen Pastor!

Juan Antonio Navarro

La Inmaculada. Atribuida a Mateo Cerezo (1626-1666).
Catedral de Málaga.

CITACIÓN A CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

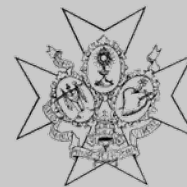
Por disposición del Sr. Hermano Mayor se le cita a **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO** que tendrá lugar (D.m.) el próximo martes 24 de noviembre en el Salón Parroquial de la Iglesia de San Juan, siendo a las 20:30 h. la **PRIMERA CONVOCATORIA** y a las 21 h. la **SEGUNDA**.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Propuesta de modificación de la Regla 62 e) y nombramiento de la Comisión de Reforma de Estatutos, si procede.

Rogándole la asistencia y que ésta sea puntual, dada la importancia del asunto a tratar, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

En la ciudad de Málaga, martes 17 de noviembre de 2015.



EL SECRETARIO GENERAL
José Antonio Bermúdez Alba

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE REFORMA DE ESTATUTOS

En virtud de nuestros vigentes Estatutos, por parte de la Junta de Gobierno se propone la Reforma de la Regla 62 e) por lo que a tenor de lo que disponen nuestras Reglas se establece el siguiente Calendario:

1.- Martes 17 de noviembre. Convocatoria del Cabildo de presentación de la propuesta de modificación de estatutos.

2.- Martes 24 de noviembre. Cabildo de presentación proyecto de modificación de estatutos (Si el Cabildo aprueba que dé comienzo la reforma se nombrará en dicho Cabildo la Comisión encargada de realizar dicha reforma).

3.- Del Jueves 30 de noviembre al Miércoles 30 de diciembre. Plazo de exposición pública del anteproyecto (Cuando la Comisión termine de redactar la reforma se expondrá a los hermanos para que puedan leer cómo quedaría la modificación y puedan presentar las enmiendas a dicha reforma).

4.- Del Viernes 8 de enero al Jueves 28 de enero. Periodo de información y exposición pública del proyecto definitivo (Recibidas las enmiendas de los hermanos y reunida la Junta de Gobierno se aprobará la redacción definitiva que estará expuesta a los hermanos para que vean como quedaría definitivamente y tal como se lleve a Cabildo para su aprobación por los hermanos).

5.- Viernes 5 de febrero. Cabildo de Reforma de Estatutos.



ARCHIVO

Descripción y depósito definitivo del Archivo Fotográfico de la Hermandad

La consecución de estos trabajos, que se han llevado a cabo desde el año 2012, han consistido en la confección de una base de datos para la descripción; la digitalización de todo el fondo; el siglado de las unidades documentales y de todas las fotografías; y su depósito definitivo en sobres de algodón 100% y cajas de cartón neutro libre de ácidos de alta calidad.

Para realizar la descripción hemos considerado como unidad documental cada uno de los reportajes realizados sobre los actos de la Archicofradía, catalogados en un cuadro de clasificación cuyos campos principales son: Gobierno y Hermanos, Procesión, Cultos, Patrimonio y Actos. Con estos parámetros se han descrito 360 unidades documentales, que comprenden un total de 6.741 imágenes.

Aun aplicando criterios exhaustivos de conservación preventiva de positivos y negativos, la conservación de todo este fondo gráfico pasa necesariamente por su digitalización completa, ya que el material fotográfico se va degradando desde el mismo momento en que se produce. Para ello hemos utilizado escáneres de lámpara fría, tanto manuales como de alimentación automática.

Federico Castellón Serrano
Archivero



Luis de Torres

Arzobispo de Salerno, cofrade y promotor de la agregación a la Archicofradía romana de Santa María de la Minerva.

Luis de Torres, arzobispo de Salerno y hermano de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Juan, fue quien gestionó y trajo a Málaga en septiembre de 1540 la bula mediante la que el papa Paulo III agregó dicha hermandad a la Archicofradía Sacramental de la basílica romana de Santa María de la Minerva. Esa agregación de la que ahora celebramos su 475 aniversario, elevó al rango de archicofradía a la confraternidad malagueña.

Luis de Torres nació en 1495 en el seno de una de las más poderosas familias de la Málaga Moderna. Era hijo de Hernando de Córdoba, rico mercader judeoconverso que se instaló en la ciudad en 1493, donde acrecentó su fortuna como repartidor de la Hacienda castellana en el Reino de Granada.

De la mano de su amigo Gonzalo Fernández de Ávila, provisor del Obispado de Málaga y sobrino del prelado malacitano Pedro de Toledo, Luis de Torres se estableció en Roma, donde a sus 29 años ya desempeñaba en la curia vaticana el cargo de escritor de letras apostólicas y secretario del papa Paulo III. En diciembre de 1548 fue nombrado obispo de Salerno, siendo elevado a arzobispo tres meses después a presentación del emperador Carlos I.



(viene de la página anterior)

Persona de vasta cultura y gusto por las Bellas Artes, así como de gran simpatía por la orden Franciscana como obispo de Salerno realizó reformas pastorales en su diócesis, así como la hechura de importantes obras artísticas. Sus sólidos lazos con su familia —su hermano Francisco le administraba su parte de la rica herencia de su padre— y su aprecio por la ciudad que le vio nacer le impulsaron a favorecer a Málaga, facilitando el establecimiento en la ciudad de la orden franciscana y participando en la obra de la Catedral mediante la construcción de la actual capilla de San Francisco, originariamente dedicada a la Virgen de los Ángeles, titular de la basílica de Asís, al tiempo que hizo enviar desde Roma a dicha Catedral buena parte de las reliquias de santos que allí se conservan.

Bautizado en la parroquia de San Juan, de la que sus padres fueron feligreses, ingresó muy joven en la Cofradía del Santísimo Sacramento, la cual personalmente agregó en septiembre de 1540 a la Archicofradía *prima primaria* de todas las sacramentales, la Archicofradía Sacramental de la basílica romana de Santa María de la Minerva, que fue erigida por Paulo III en noviembre de 1539, tan sólo nueve meses antes y cuando Luís de Torres era precisamente secretario del pontífice.

Luís de Torres falleció en Roma en 1553 a la edad de 58 años y aunque inicialmente sus restos fueron inhumados en la iglesia de Santa Caterina dei Funari, por expreso deseo suyo serían luego trasladados en 1583 a la capilla de San Francisco de la Catedral malagueña, donde descansan en un espléndido mausoleo realizado por Gugliermo della Porta, encargado por su sobrino Luis de Torres II, arzobispo de Monreale, cuyos restos igualmente reposan en el otro mausoleo albergado en esa misma capilla familiar.

Para honrar su memoria, la Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores realiza una ofrenda floral ante la tumba de Luís de Torres cuando cada Viernes Santo realiza estación de penitencia en la Catedral malacitana.

Pedro Fernando Merino Mata.

475 aniversario

Merino explicó los efectos de la agregación de la Sacramental de S. Juan a la Archicofradía romana de la Minerva en 1540

Las causas, procedimiento, alcance y efectos de la agregación de la Cofradía del Stmo. Sacramento de nuestra parroquia de S. Juan a la Archicofradía Sacramental de la basílica romana de Sta. María de la Minerva, producida el uno de septiembre de 1540, fueron explicados por nuestro actual Vocal de Caridad, Pedro Merino, en una conferencia ofrecida el pasado 22 de octubre en el salón de actos de la Agrupación de Cofradías y dentro del programa conmemorativo del 475 aniversario de dicha efemérides.

Merino, estudioso de la historia de las cofradías eucarísticas, documentó la naturaleza canónica del procedimiento de agregación entre hermandades, aclarando que se trata de un instrumento jurídico de comunicación de gracias y privilegios por parte de la archicofradía agregante a la cofradía agregada y precisó que la Archicofradía romana de la basílica minervina fue establecida por el Papa Paulo III en noviembre de 1539 como la confraternidad modelo de todas las hermandades eucarísticas del mundo, dotándola de las mayores indulgencias y privilegios. El ponente detalló cómo la entonces llamada Cofradía del Stmo. Sacramento de la parroquia de S. Juan -nuestra actual Corporación tras su unión en 1801 con la Hermandad penitencial de Ntra. Sra. de los Dolores- adquirió mediante la citada agregación el título de Archicofradía, precisamente mediante la bula de agregación a ella otorgada por el mismo Papa Paulo III en septiembre de 1540 y merced a la gestión de Luis de Torres, arzobispo de Salerno y cofrade de la Sacramental de San Juan.



La Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de
Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

DOLORES

celebra el 5 de diciembre, a las 20:00, en la Parroquia de San Juan Bautista, el

XXXIV PREGÓN DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE MARÍA SANTÍSIMA

que será pronunciado por

Fray Justo Díaz Villarreal OSA

(Rector de San Agustín y hermano de esta Archicofradía)

siendo presentado por **D. Cristóbal Moya-Angeler Caro**

(Hermano de esta Archicofradía)

Al término del acto se entonará la Salve en homenaje, honor y gloria de Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, por cuyo designio fue concebida sin mancha la siempre Virgen María.

QUIS SICUT MARIA, MATER DEI, ABSQUE LABE CONCEPTA.

Málaga, diciembre de 2015.



NUESTRO PREGONERO

Ahora que los días se acortan y enfrían, que la luz y el calor de Málaga, van dejando en nuestras calles, si bien muy progresivamente, cabida a la oscuridad y el frío propios del periodo invernal, nuestra Archicofradía se viste de celeste, para celebrar, con la entidad que merece, la Pura y Limpia Concepción de María.

En esta XXXIII edición, quien preste su voz, y principalmente, su corazón a la causa de pregonar la Inmaculada Concepción de nuestra Madre, será el P. Fray Justo Díaz Villareal, O.S.A.

Fray Justo, hermano de nuestra Archicofradía “por propio deseo”, como él siempre remarca, tiene su patria –al menos, una de ellas– en su querida y lejana Panamá. Panameño de nacimiento, siendo aún muy joven, llegó a su patria de acogida, a la España de que es Patrona la Inmaculada, en la que ya ha vivido casi más años que allá, para cursar y completar sus estudios en El Monasterio de El Escorial, sede de la Provincia Agustiniense Matritense del Sagrado Corazón de Jesús, provincia a la que pertenece.

Una vez ordenado sacerdote, tuvo en la panameña ciudad de David, su primer destino como miembro de la Comunidad que regenta el Colegio San Agustín. Enamorado de estas tierras ibéricas, que ya conocía bien antes de vivirlas, es destinado, tras su paso por David, a Salamanca, siendo en estas tierras de la más antigua Castilla, donde comenzó su actividad docente y pastoral en España.

Es así como, hace ya seis años, llegó a Málaga, al Colegio “Los Olivos” que los PP. Agustinos regentan en nuestra ciudad.



(viene de la página anterior)

Encargado de coordinar la Pastoral del colegio, nombrado posteriormente Rector de la céntrica Iglesia de San Agustín y Secretario del centro, cargos estos dos últimos que desempeña actualmente, compatibilizándolos, con el de sub Prior de la Comunidad de religiosos agustinos Nuestra Señora de Gracia.

Amante de la Semana Santa andaluza, y buen conocedor de ella desde antes de ser destinado aquí, es su devoción a la Santísima Virgen, y concretamente la que le inspira Nuestra Señora de los Dolores, titular de nuestra Archicofradía, la que le lleva a solicitar el ingreso en esta corporación nazarena, tras haber predicado ya cultos en honor a nuestros Titulares y a Jesús Sacramentado.

Y es que nuestro pregonero, este sacerdote y fraile agustino panameño, es desde su más tierna infancia un fiel devoto de la figura de la Madre de Nuestro Redentor, bajo sus más diversas advocaciones. La figura de María, le ha acompañado a lo largo de su vida y ha estado presente en todos los momentos culminantes de su ser vocacional y religioso.

Por ello, concluiré estas líneas, en las que he tratado de acercar a nuestros hermanos a este panameño ya más español que muchos, fraile agustino e íntimamente mariano, reconociendo el acierto de la Junta de Gobierno de la Archicofradía de permitir que sea Fray Justo quien preste su corazón, pues no me cabe la menor duda que será eso, su corazón y su ser más íntimo, lo que el P. Justo nos dejará ver el próximo 27 de noviembre, cuando pregone la Pura Concepción de su Madre, de Nuestra Madre de los Dolores.

Cristóbal L. Moya-Angeler Caro.





NUESTRO PÁRROCO

Don Felipe Reina toma posesión en San Juan.

Tras la nueva reorganización del Obispado de las Parroquias con la unión de los Santos Mártires y la de San Juan bautista, el pasado 19 de Septiembre tomó posesión en San Juan como nuevo párroco D. Felipe Reina.

Se celebró la Sagrada Eucaristía presidiendo D. Francisco González Gómez, actual Rector de Seminario siendo acompañado por varios sacerdotes entre los que figuraba el que hasta ahora era párroco de San Juan D. Antonio Collado al cual estaremos siempre muy agradecidos por la estrecha vinculación mantenida con nuestra Corporación.

A dicha Eucaristía asistieron un nutrido grupo de miembros de la Junta y allegados.

Tras la celebración eucarística y toma de posesión, el nuevo párroco visitó las Capillas de las Cofradías de San Juan.

Tras orar en la Capilla Sacramental visitó la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores donde departimos brevemente y los representantes de la Junta de Gobierno nos pusimos a su entera disposición para seguir colaborando con la Parroquia.



Acción de gracias en San Juan

El viernes 6 de noviembre celebramos en San Juan la misa de acción de gracias por la canonización de Santa María de la Purísima.

Esta canonización tuvo lugar en Roma el pasado 18 de octubre en una ceremonia en la que el Papa Francisco hizo público reconocimiento de la fidelidad a Cristo de esta discípula de Santa Ángela y tan seguidora que comparte con ella la santidad.

Una vez más las Hermanas de la Cruz confiaron a la Archicofradía la organización de la ceremonia que fue presidida por el Señor Obispo de la Diócesis D. Jesús Catalá Ibáñez, concelebrada por el párroco de San Juan D. Felipe Reina, siendo asistido por el diácono D. Rafael Carmona Estrada. Estuvo presente una numerosa representación de la comunidad de Hermanas de la Cruz con la superiora Sor Paz de Nazareth.

De manera sencilla pero sumamente elegante los albaceas exornaron el Altar Mayor y los de nuestras capillas estando aquel presidido por una fotografía de la santa destacando asimismo los fanales del trono del Cristo de la Redención como elementos de iluminación y los adornos florales en rosas y liliun de color blanco.

Igualmente los responsables de liturgia colaboraron en la organización de la ceremonia La coral Corpus Christi puso la parte musical con cantos llanos que fueron compartidos con el numeroso público asistente que llenaba la iglesia.

Finalizada la Santa Misa, tras el canto de la Salve Regina, el Sr. Obispo acompañado de las Hermanas de la Cruz y de oficiales de la Junta de Gobierno, se dirigió a la capilla de Nuestra Señora de los Dolores para orar e incensar a la Sagrada Imagen. Tanto D. Jesús como las Hermanas de la Cruz fueron invitados a subir al camarín lo que hicieron con gran contento y emoción concluyendo de esta forma una ceremonia entrañable que acrecienta nuestros lazos de unión con las hijas de Santa Ángela de la Cruz.



CARIDAD

La Archicofradía organiza la IX Cuestación Pública pro Cáritas de San Juan el sábado 19 de diciembre

La Archicofradía celebrará durante la mañana y primeras horas de la tarde del sábado día 19 de diciembre la novena edición de su Cuestación Pública a beneficio de Cáritas Parroquial de San Juan, la cual tendrá lugar en varias calles del Centro Histórico de nuestra capital.

Esta colecta, organizada por la Bolsa de Caridad de la Archicofradía, contará con la colaboración de miembros de la Junta de Gobierno y diversos hermanos, entre ellos de todos aquellos niños cuyos padres así nos lo comuniquen, pues el concurso de los pequeños, hucha en mano, resulta muy eficaz para avivar la generosidad de los paseantes. Por ello, rogamos que apuntéis a vuestros hijos, pues aprenderán a ser solidarios al tiempo que colaborarán en una obra de caridad tan importante cual es ayudar a la Cáritas de nuestra parroquia.

Para realizar la colecta está prevista la instalación de cuatro mesas petitorias en las plazas de la Constitución y Félix Sáenz, y las calles San Juan y Marqués de Larios en su confluencia con la de Martínez, Para atender esas mesas petitorias rogamos vuestra asistencia, que podéis comunicar telefoneando al **607 522 481** o enviando un correo electrónico a:

bolsadecaridad.doloresdesanjuan@gmail.com



NAVIDAD

Los Reyes Magos piden nuestra ayuda para atender las ilusiones de 130 niños necesitados

La Archicofradía distribuirá las cartas a hermanos. Contamos con vuestra generosidad. Un año más, y ya van dos décadas, los Reyes Magos de Oriente esperan la colaboración de los hermanos de la Archicofradía para no defraudar las ilusiones de casi centenar y medio de niños y niñas menores de 12 años y pertenecientes a familias desfavorecidas, golpeadas por la crisis económica y atendidas por las Hermanas de la Cruz y Cáritas Parroquial de S. Juan.

Como en ediciones precedentes, apelando a la generosidad de los hermanos, la Bolsa de Caridad distribuirá en breve las cartas de los chiquillos para que los cofrades colaboren con los Reyes adquiriendo los regalos —un juguete y ropa o zapatos—, que serán entregados a los pequeños por SS. MM. Melchor, Gaspar y Baltasar en nuestra parroquia de S. Juan el seis de enero a las 12.30 h.

Las cartas de Reyes deben ser solicitadas llamando al teléfono **607 522 481** o enviando un correo electrónico a: bolsadecaridad.doloresdesanjuan@gmail.com.

Una vez adquiridos, los regalos deberán ser necesaria e improrrogablemente entregados en la Casa de Hermandad de la Archicofradía —calle Pasaje de Ntra. Sra. de los Dolores de S. Juan nº 6— de 19.00 a 21.00 h. los días lunes 21, martes 22, miércoles 23, lunes 28, martes 29 y miércoles 30 de diciembre y lunes cuatro de enero. Contamos con todos vosotros.

HORARIOS E ITINERARIOS 2016

El martes 20 del pasado mes de octubre tuvo lugar la primera reunión de las cofradías para tratar sobre los horarios e itinerarios del próximo Viernes Santo. Aunque en otras ocasiones éste ha sido un asunto de difícil gestión por las condiciones del día, en este caso, tras arreglar rápidamente algunas diferencias entre las cofradías del Monte Calvario y del Sagrado Descendimiento por el orden de paso, el acuerdo fue total y en un tiempo record, de manera que los horarios e itinerarios quedaron firmados al término de la reunión.

La facilidad para alcanzar el acuerdo de este año cabe atribuirlo al intenso trabajo que se hizo en los anteriores para coordinar los horarios e itinerarios de un día de difícil encaje como es el Viernes Santo. Cabe decir que el peso de las modificaciones del día cayó sobre las tres primeras cofradías al perder los tiempos que hacían de colchón entre nosotros más aún sobre nuestra cofradía que además de renunciar al cruce entre Sancha de Lara y Martínez aceptó prolongar su itinerario en unos 350 metros.

Sin embargo, pienso que estos cambios fueron en general beneficiosas para la cofradía como se pudo comprobar el pasado Viernes Santo. Este año, aunque no hay grandes modificaciones, hemos introducido una con respecto a

nuestra hora de recogida que se adelanta 40 minutos sobre la de la pasada salida penitencial.

El motivo de este adelanto es que se fijó esa hora por el desconocimiento que teníamos sobre los tiempos de las cofradías que nos preceden en calle Carreterías. Con la experiencia del pasado Viernes Santo, una vez comprobado que nos sobró tiempo ya que la entrada la hicimos 25 minutos antes de los previsto, y con la intención de no relentizar la marcha de la procesión hemos decidido adelantar otros 15 minutos la llegada de la Cruz Guía a San Juan y dejar esta hora oficialmente a las 23,30.

Ahora sólo me queda pedir os la máxima participación y colaboración en la estación de penitencia y acompañar al Cristo de la Redención y a Nuestra Señora de los Dolores en este acto de fe en Cristo, de devoción a Su Bendita Madre y de identificación con nuestra Archicofradía.

Aurelio García Andréu

BREVES

Donación de sangre

La Junta de Gobierno de la Archicofradía invita a todos sus hermanos y colaboradores a participar en una donación colectiva de sangre, que tendrá lugar en dependencias de nuestra parroquia de S. Juan y cuya fecha será acordada con la Hermandad de Donantes, siempre que contemos con un mínimo de 30 personas dispuestas a realizar esta vital obra de caridad.

Para ser donante sólo es preciso tener entre 18 y 65 años de edad, pesar más de 50 kilos y no padecer enfermedad. La donación es indolora, no precisa ir en ayunas y no comporta debilidad posterior, pues se dona menos de medio litro de sangre. Solicitamos a cuantos podáis que os apuntéis a esta obra de caridad telefoneando al **607 522 481** o enviando un correo electrónico a:

bolsadecaridad.doloresdesanjuan@gmail.com

Bolsa de caridad

La Bolsa de Caridad de la Archicofradía gestiona actualmente los carnés alimenticios de un total de 85 familias necesitadas, de los cuales sufraga en solitario la manutención de 30 de esas familias, lo que supone un gasto mensual de 1.200 euros que son aportados por los socios “padrinos” de dicha Bolsa de Caridad. Los carnés de las otras 50 familias atendidas por la Archicofradía, que suponen un gasto mensual de otros 2.300 euros, son financiados por los Servicios Generales de Cáritas Diocesana y por Cáritas de la parroquia de S. Juan, las cuales han derivado y confiado la atención a esas familias a nuestra Bolsa de Caridad dada la eficacia y fiabilidad demostradas por nuestra Archicofradía en tal cometido.

No obstante, nuestra lista de solicitantes en espera de este auxilio suma más de 30 familias, por lo que apelamos de nuevo a vuestra fraternidad para contar con más y nuevos “padrinos” con cuyos donativos —seis euros mensuales— poder socorrer a más personas necesitadas.



BREVES

Lotería de Navidad

Ya se encuentran disponibles en la Archicofradía los talonarios correspondientes al sorteo de la Lotería de Navidad de 2015. Los talonarios de los números 13.502 y 22.548 están a la venta en las dependencias de la hermandad y pueden adquirirse completos (50 papeletas cada talonario, a 3,00 € cada una) o por papeletas sueltas. También disponemos de décimos a 23,00 €. Pueden hacerse con su número los miércoles en horario de secretaría (19:00 a 21:00 h.) o mediante la persona de contacto, Adela Rubio, al teléfono 678 256 397.

Cena con el pregonero

Tras el pregón de la Pura y Limpia Concepción, en los salones del Hotel Don Curro tendrá lugar la cena con nuestro pregonero Fray Justo Díaz Villarreal. El cubierto será de 30,00 € y se solicita confirmar asistencia llamando llamando al 650 522 548 (Miguel Ángel Blanco) o al teléfono de la Hermandad.

Belén de la Archicofradía

Un año más, instalaremos el Belén napolitano en el Museo Carmen Thyssen, siendo inaugurado el jueves 3 de diciembre a las 20:00.

Copa de Navidad

El viernes 11 de diciembre nos reuniremos de modo informal en el salón parroquial de San Juan a partir de las 21:00. Sin duda será una grata ocasión para departir entre hermanos y felicitarnos por estas fiestas.





Como suena, Sr. Presidente **Función teatral con carácter benéfico.**

Con la colaboración desinteresada de la compañía Teatro y Aparte, a la que pertenece nuestro Segundo Teniente de Hermano Mayor, Alberto Rosaleny, y de la Diputación de Málaga, el pasado 31 de octubre se representó esta función de teatro en el Auditorio Edgar Neville, con carácter benéfico a favor de nuestra Archicofradía.



Con una gran afluencia de público, en su mayoría hermanos y amigos de nuestra corporación, asistimos a una magnífica representación teatral de este grupo de aficionados, llena de originalidad y frescura, con un guión de Antonio Guerrero, bajo la dirección de Raquel Barcala y Mireia Pascual.

Una magnífica puesta en escena, un ritmo trepidante y un decorado simple, compuesto esencialmente por diez sillas y unos pequeños contenedores con el atrezzo de cada uno de los actores, son los elementos con los que se desarrolla el argumento de esta comedia, en la que un grupo de políticos acude a una cumbre internacional. Las distintas escenas se ambientan simplemente con el cambio de posición de las sillas, e incluso de los personajes abordados por los actores, que van modificando su vestuario sobre el mismo escenario.



La suma a todos estos ingredientes del gran papel de los actores, con una correcta dicción, tono y expresión, hizo posible una comedia estupenda y muy divertida, que finalmente obtuvo el concurso del aplauso del público, en una cerrada ovación que obligó a los componentes de la compañía a saludar reiteradas veces.

Manuel Marcos Rojo.

